Dra.

Cristina Guerrero Aguirre

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA

Ciudad.-

Eduardo Policarpo Vega Castillo, en mi calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado "Huilcopamba"S.A. Ante usted compadezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art.21 de la Ley de Compañías, comunico que en la Compañías de Transporte Pesado "Huilcopamba"S.A, se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se detalla:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION
Chamba Chuncho José C.C 110179879-9	Capa Solórzano Piedad C.I.110253248-6	40	$1.00	NACIONAL
CASADO	SOLTERA			

Se deja constancia que la presente Transferencia de Acciones, se halla inscrita en el libro de Acciones y Accionistas, con fecha 30 de marzo del 2013.

Sin otro particular que comunicar, le solicito que realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente,

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO "Huilcopamba S.A." RUC 1191728293001 TELEF. 092210033 VILCABAMBA - LOJA ECUADOR

.....

Sr. Eduardo Policarpo Vega Castillo

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "HUILCOPAMABA" S.A

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "HUILCOPAMBA" CIA. S.A.

DIR: Av. Eterna Juventud,y Clodoveo Jaramillo
Telf.: 2640-483 / 0992210033

Sr. Eduardo Policarpo Vega Castillo
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "HUILCOPAMBA" S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones.

Ante usted compadezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art.21 de la Ley de Compañías, comunico que en la Compañía de Transporte Pesado "Huilcopamba" S.A., se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se detalla:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION
Chamba Chuncho José Benedicto	Capa Solórzano Piedad Emperatriz	40	$1.00	NACIONAL
C.I. 11017 9879-9 CASADO	C.I. 110253248-6 SOLTERA			

Zoila Esperanza
Poma Japón
C.I.
110232446-2

Se deja constancia que la presente Transferencia de Acciones, se halla inscrita en el libro de Acciones Y Accionistas, con fecha de marzo 2013.
Sin otro particular que comunicar, le solicito que realice el registro de la presente transferencia.

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA

Ciudad.-

Eduardo Policarpo Vega Castillo, en mi calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado "Huilcopamba"S.A. Ante usted compadezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art.21 de la Ley de Compañías, comunico que en la Compañías de Transporte Pesado "Huilcopamba"S.A, se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se detalla:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION
Tocto Rivas Humberto C.I. 110363422-4	Toledo Rodríguez Guido C.I.190044325-8	40	$1.00	NACIONAL
DIVORCIADO	SOLTERO			

Se deja constancia que la presente Transferencia de Acciones, se halla inscrita en el libro de Acciones y Accionistas, con fecha 30 de marzo de 2013.

Sin otro particular que comunicar, le solicito que realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente,

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO
"HUILCOPAMBA "S.A.

GERENTE GENERAL

Sr. Eduardo Policarpo Vega Castillo

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "HUILCOPAMABA" S.A

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "HUILCOPAMBA" CIA. S.A.

DIR: Av. Eterna Juventud y Clodoveo Jaramillo
Telf.: 2640-483 / 0992210033

Sr. Eduardo Policarpo Vega Castillo
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "HUILCOPAMBA" S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones.

Ante usted compadezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art.21 de la Ley de Compañías, comunico que en la Compañía de Transporte Pesado "Huilcopamba" S.A. , se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se detalla:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION
Tocto Rivas Humberto Ramiro	Toledo Rodríguez Guido Fernando	40	$1.00	NACIONAL
C.I. 1103634224 DIVORCIADO	C.I. 1900443258 SOLTERO			

Se deja constancia que la presente Transferencia de Acciones, se halla inscrita en el libro de Acciones Y Accionistas, con fecha de marzo 2013.
Sin otro particular que comunicar, le solicito que realice el registro de la presente transferencia.